



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

72

JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ

Bogotá D. C., 24 MAYO 2021

Rad. No. 005-2019-00379-00

Previo a resolver lo que en derecho corresponda, deberá allegarse el Poder Especial conferido por CISA al abogado MANUEL HERNÁNDEZ DÍAZ.

NOTIFÍQUESE,

JUAN CARLOS FONSECA CRISTIANCHO
JUEZ

JUZGADO 5º CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ

Notificación por Estado

La providencia anterior se notifica por anotación en ESTADO No. 37
Fijado hoy 25 MAYO 2021 a la hora de las 8:00 AM

Lina Victoria Sierra Fonseca
Secretaría